35.813

1916

Superintendencia de Compañías
2 SEP 2005
RECIBIDO

Señor doctor:
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

6-9-05

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines de legales consiguientes, que fecha viernes 29 de julio del 2005, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA "FARYB S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	# DE ACCIONES
Jorge Bernardo Vera Coox	Flavio Antonio Abad Briones	400
C.C.#130829263-8	C.C.#131151994-4	

CEDENTE	CESIONARIO	# DE ACCIONES
Erika Patricia Cedeño Bravo	Ma. José Abad Briones	400
C.C.#130915827-5	C.C.#131168935-8	

Los menores Cesionarios están debidamente representados por su madre Sra. Melida Yolanda Briones Barreto con cédula # 130621723-1.

Tanto los cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.-

GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías
22 SEP 2005
RECIBIDO

Señora:

Melida Yolanda Briones Barreto

GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA "FARYB S.A."

Presente.-

Estimada señora:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha viernes 29 de julio del 2005, los señores Jorge Bernardo Vera Coox de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía #130829263-8 y Erika Patricia Cedeño Bravo de estado civil soltera, poseedora de la cédula de ciudadanía #130915827-5 han transferido el total de las acciones que poseen en la compañía, INMOBILIARIA "FARYB S.A." esto es ochocientas acciones de un valor de un dólar cada una, a favor de los menores de edad Flavio Antonio Abad Briones y María José Abad Briones debidamente representados por su madre, Sra. Melida Yolanda Briones Barreto, de estado civil casada, poseedora de la cédula de ciudadanía # 130621723-1.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente .-

Jorge Bernardo Vera Coox
CEDENTE

Melida Yolanda Briones Barreto
CESIONARIO

Erika Patricia Cedeño Bravo
CEDENTE